

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29

Fecha: 02-03-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100129 00 000 2020 07755	Otros	MARTHA INES LOAIZA MARIN	NÚCLEO CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto resuelve solicitud devolver a secretaria para controlar termino	01/03/2022	1
1100131 03 032 2019 00361	Ejecutivo Singular	FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN	PROMOTORA AGRO INDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA LIMITADA	Auto resuelve Solicitud rechaza nulidad	01/03/2022	1
1100131 03 032 2019 00381	Verbal	JORGE ALBERTO REY ROMERO	GUILLERMO HERRERA PARRA	Auto pone en conocimiento secretaria controlar termino	01/03/2022	1
1100131 03 032 2020 00046	Especial De Pertenencia	GONZALO NEME NEME	CLARA ISABEL PINZON GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento	01/03/2022	1
1100131 03 032 2020 00331	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CASTAÑEDA CELY IGC LTDA	TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena oficiar ordena entregar titulos	01/03/2022	1
1100131 03 032 2021 00300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	SOCIEDAD TRANSDIESEL Y PARTES S.A.S	Auto ordena oficiar remanentes	01/03/2022	1
1100131 03 032 2021 00300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	SOCIEDAD TRANSDIESEL Y PARTES S.A.S	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución liquidar costas	01/03/2022	1
1100131 03 032 2021 00326	Ordinario	MARIO JACINTO ENCISO PINZÓN	ISABEL ANTORVEZA DE RENTERIA	Auto requiere art 317 del cgp	01/03/2022	1
1100131 03 032 2021 00365	Verbal	STYWER MOGOLLÓN MORENO	HUGO ALVEIRO RIVERA MENDILVESO	Auto pone en conocimiento en firme ingreso	01/03/2022	1
1100131 03 032 2021 00445	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRÉS QUINTERO GARZÓN	UNITED EMPRESAS S.A.S	Auto ordena oficiar medida cautelar	01/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-03-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO